



PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE LA MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS DEL NORTE DE GRAN CANARIA.

Anexo VII – Cuestionario de denuncias del canal antifraude de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria.

Se creará un hipervínculo en la página del portal de transparencia de la Mancomunidad en el que estará disponible el siguiente formulario:

LDescripción de los hechos

Identificación de la persona que remite la información

NIF

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

La Mancomunidad de Ayuntamiento del Norte de Gran Canaria guardará total confidencialidad respecto de su identidad, salvo que usted solicite expresamente lo contrario.

Indique si actúa en representación de una empresa o entidad

CIF de la empresa a la que representa

Razón social de la empresa a la que representa

Especifique la forma en la que desea comunicarse con la Comisión Antifraude

Correo electrónico

Teléfono fijo

Teléfono móvil

Correo Postal

Describa los hechos e indique la identificación de las personas o entidades que hubieran cometido el fraude o irregularidad (los hechos deben describirse de la forma más concreta y detallada posible, debiendo aportarse cualquier documentación o elemento de prueba que facilite su verificación. No se dará curso a la información recibida si la Comisión considera la escasez de la información remitida, la descripción excesivamente genérica o inconcreta de los hechos o la falta de elementos de prueba o que puedan ser verificados).

Descripción de los hechos

¿Trabaja o ha trabajado en la entidad a la que se refieren los hechos?

Sí

No

¿El hecho denunciado afecta a los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia?

Sí

No

¿Ha remitido la información a otro órgano o entidad? Si es afirmativo, indique cuál

Documentación adjunta

Por favor seleccione archivo a adjuntar (tamaño máximo 2MB)

He leído y acepto los términos del aviso legal y de protección de datos

Información básica de protección de datos de carácter personal.

Quién trata sus datos: Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria – Calle San Juan 20. 35400 Arucas. Tfno: 928 627 462.

Con qué finalidad: Atender la información recibida y mantenerle informado si desea recibir respuesta y nos facilita sus datos de contacto.



Por qué puede hacerlo: Con su consentimiento que facilita al aceptar el envío de información y remitir la comunicación.

Quién más accede a sus datos: Sus datos personales no se facilitan a terceros.

Qué derechos tiene y dónde ejercitarlos: Acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento presentando un escrito acompañado de una copia de su documento de identidad dirigido a la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria ante la oficina de Registro presencial o a través de la Sede Electrónica de la Mancomunidad. Presentación de una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Más información: En el apartado Protección de Datos al pie de nuestra página web, donde además puede encontrar información sobre cómo contactar con nuestro delegado de protección de datos.

En Arucas, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE